

**** AVISO OFICIAL DE AUDIENCIA PÚBLICA ****

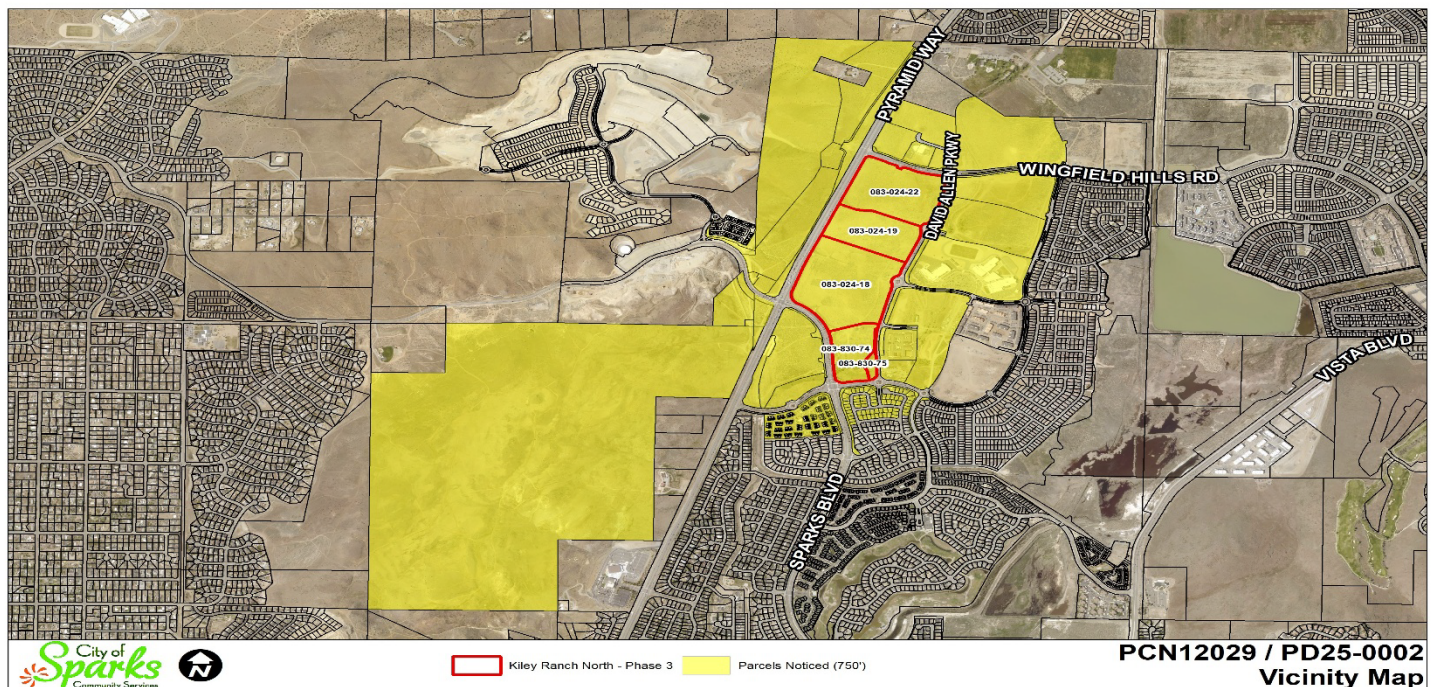
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN12029 / PD25-0002
Ubicación: Ayuntamiento, Sala del Consejo Municipal
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves 5 de marzo de 2026
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

Este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

AUDIENCIA PÚBLICA – PCN12029 / PD25-0002 – Consideración, debate y posible acción sobre una solicitud de modificación de un plan final aprobado para el Desarrollo Planificado de Kiley Ranch North (Manual Final de la Fase 3 de Kiley Ranch North) para: 1) reducir la relación mínima de área de piso (FAR) requerida aplicable a las aldeas 13 y 15 de 0.25 a 0.18, 2) revisar los estándares arquitectónicos comerciales relacionados con las formas de los techos para incluir asignaciones para techos planos y 3) asignar viajes en función de los análisis de tráfico previamente aprobados a las aldeas 13, 15, 25 y 26 en un sitio de 98.4 acres generalmente ubicado al este de Pyramid Way y al oeste de David Allen Parkway, al sur de Wingfield Hills Road y al norte de Sparks Boulevard, Sparks, Nevada, (APN: 083-024-18, -19, -22, 083-830-74, -75) en el distrito de zonificación NUD (Nuevo Distrito Urbano: Desarrollo Planificado de la Fase 3 de Kiley Ranch North). (Para Posible Acción)

Se llevará a cabo una **AUDIENCIA PÚBLICA** el **jueves 5 de marzo de 2026** a las 6:00 p.m. En esa ocasión, la Comisión de Planificación de Sparks escuchará los testimonios y podrá tomar una decisión sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar su testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación en relación con esta solicitud. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de las 4:00 pm del 3 de abril de 2026. Para obtener más información, llame a la Secretaría de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us.



Comentarios Públicos – Quienes deseen dirigirse a la Comisión de Planificación deberán presentar primero al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para poder hablar, a fin de que el presidente pueda reconocerles. Cada persona que se dirija a la Comisión deberá acercarse al podio al ser llamada, indicar su nombre y limitar su presentación a tres (3) minutos, según lo dispuesto en el NRS 241.020(3)(d)(3). Los comentarios del público podrán abordar cualquier punto del orden del día u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad para gestionar o controlar. No se permiten comentarios del público sobre asuntos que excedan el ámbito de competencia de la Comisión, que no sean relevantes para los asuntos de la Comisión y que no tengan un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios del público por correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión. En el asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios del público se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos – Todos los comentarios públicos deberán dirigirse a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. Solo los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra podrán participar en las discusiones. No se harán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva – Cualquier persona que interrumpa una reunión de tal manera que impida su desarrollo ordenado podrá ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones – El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidad. Se harán todos los esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidad física que deseen asistir, de acuerdo con [NRS 241.020\(1\)](https://nrs.leg.state.nv.us/nrs/nrs_241.html). Para coordinar la asistencia, llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión.

Si tiene alguna pregunta, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Quienes deseen recibir una agenda automatizada en su correo electrónico pueden registrarse a través de este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>